

DECRETO MUNICIPAL N°

015

Castro, 24 de Enero del 2022.-

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, las solicitudes de fecha 24-01-2022; la sesión Extraordinaria N° 8 de fecha 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal año 2022 el DFL N° 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, de Director Dideco (s), los artículos 72º y/o 75º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicios a los funcionarios Honorarios, para trasladarse a la **Isla de Quehui**, el día **26 de Enero del 2022**, con motivo de realizar taller de instalación cerco eléctrico para ganado ovino y bovino, asisten:

Andrea Ribas Seguel, Rut
Juan Saldivia Saldivia, Rut

Coordinadora PDTI-
Profesional PDTI.

Cancélese, viáticos por un 40% el 26 de Enero del 2022, a los funcionarios anteriormente señalados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”




DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL




ISABEL BASCUÑAN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

IBL/DMV/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal – C/C Depto. Finanzas – C/C Interesado – C/C
Archivo “13”